



NACIONAL



RESOLUCIÓN 1883/2019
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Acéptase la renuncia presentada al cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Tierra del Fuego de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y Articulación de los Integrantes de Salud.

Del: 01/11/2019; Boletín Oficial 08/11/2019.

VISTO el Expediente N° EX-2019-84924508- -APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, la Decisión Administrativa N° [1461](#) de fecha 10 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por la Nota N° NO-2019-83713233-APN-GDYAISS#SSS, el Doctor Juan Pablo STOLOWICH (DNI N° 22.196.517) presenta su renuncia a partir del 18 de septiembre de 2019 a su Designación Transitoria en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Tierra del Fuego de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y Articulación de los Integrantes de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Que el funcionario citado, ha sido designado en el mencionado cargo a partir del 1° de mayo de 2016 mediante Decisión Administrativa N° [1461/18](#), por lo que corresponde aceptar su renuncia a partir del 18 de septiembre de 2019.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° [1615](#) de fecha 23 de diciembre de 1996 y N° [1132](#) de fecha 13 de diciembre de 2018.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Juan Pablo STOLOWICH (DNI N° 22.196.517) a partir del 18 de septiembre de 2019 a su Designación Transitoria en el cargo de Coordinador de Agencia Regional Sede Tierra del Fuego de la Subgerencia de Delegaciones de la Gerencia de Delegaciones y Articulación de los Integrantes de Salud dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel B, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente medida.

Art. 2°.- Agradécese al nombrado funcionario la valiosa colaboración brindada durante su desempeño en el citado cargo en esta Institución.

Art. 3°.- Regístrese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Sebastián Nicolás Neuspiller.



Copyright © [BIREME](#)

 [Contáctenos](#)